

Serie	Sub-Serie	Series, Subseries	Dependencia Productora	Legislación
1		ACCIONES CONSTITUCIONALES		
	1	ACCIONES DE GRUPO	Oficina Asesora de Jurídica	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art. 5 Oficina Asesora de Jurídica
	2	ACCIONES DE TUTELA	Oficina Asesora de Jurídica	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art. 5 Oficina Asesora de Jurídica
	3	ACCIONES POPULARES	Oficina Asesora de Jurídica	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art. 5 Oficina Asesora de Jurídica
2		ACTAS		
	1	ACTA DE COMITÉ DE INCENTIVOS	Grupo Interno de Recursos Humanos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 21—Dirección de gestión corporativa, i) Ejecutar la política de seguimiento y evaluación de las actividades relacionadas con la administración eficiente de los recursos humanos, financieros, logísticos y de sistemas de la secretaría. Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 3. Grupo interno de Recursos Humanos
	2	ACTA DE CONSEJO DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art. 9 Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio
	3	ACTAS DE COMISION DE PERSONAL	Grupo Interno de Recursos Humanos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 21—Dirección de gestión corporativa, i) Ejecutar la política de seguimiento y evaluación de las actividades relacionadas con la administración eficiente de los recursos humanos, financieros, logísticos y de sistemas de la secretaría. Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 3. Grupo interno de Recursos Humanos
	4	ACTA DE COMITÉ DE CAPACITACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL	Grupo Interno de Recursos Humanos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 21—Dirección de gestión corporativa, i) Ejecutar la política de seguimiento y evaluación de las actividades relacionadas con la administración eficiente de los recursos humanos, financieros, logísticos y de sistemas de la secretaría. Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 3. Grupo interno de Recursos Humanos
	5	ACTA DE COMITÉ DE CONCILIACIÓN	Oficina Asesora de Jurídica	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art 5 Oficina Asesora de Jurídica
	6	ACTA DE COMITÉ DE DIRECCIÓN	Despacho	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art 4 Despacho
	7	ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN	Grupo Interno de Recursos Físicos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 21—Dirección de gestión corporativa, f) Coordinar las actividades relacionadas con la administración de los recursos físicos y tecnológicos de la secretaría de cultura, recreación y deporte en cumplimiento de su misión de acuerdo con las políticas fijadas y las normas legales vigentes. Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 5. Grupo Interno de Recursos Físicos
	8	ACTAS DE COMITÉ DE GESTIÓN DE CALIDAD Y CONTROL INTERNO	Despacho	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art 4 Despacho
	9	ACTAS DE COMITÉ SECTORIAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art 15. Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos
	10	ACTAS DE LOS CONSEJOS DE ÁREAS ARTÍSTICAS DEL DISTRITO CAPITAL	Despacho	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art 4 Despacho
	11	ACTAS DE LOS CONSEJOS LOCALES DE CULTURA DEL DISTRITO CAPITAL	Despacho	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art 4 Despacho
	12	ACTAS DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	Grupo Interno de Recursos Humanos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 21—Dirección de gestión corporativa, i) Ejecutar la política de seguimiento y evaluación de las actividades relacionadas con la administración eficiente de los recursos humanos, financieros, logísticos y de sistemas de la secretaría. Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 3. Grupo interno de Recursos Humanos
	13	ACTAS DE COMITÉ DE ADQUISICIONES Y DE APOYO A LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL	Grupo Interno de Recursos Físicos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 21—Dirección de gestión corporativa, f) Coordinar las actividades relacionadas con la administración de los recursos físicos y tecnológicos de la secretaría de cultura, recreación y deporte en cumplimiento de su misión de acuerdo con las políticas fijadas y las normas legales vigentes. Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 5. Grupo Interno de Recursos Físicos

Serie	Sub-Serie	Series, Subseries	Dependencia Productora	Legislación
	14	ACTAS DE COMITÉ DE MEDICIONES	Oficina Observatorio de Culturas	Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 7— Oficina Observatorio de Culturas. Resolución 155 de 2010 "Por medio de la cual se crea el Comité de Mediciones de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se determina su conformación y funciones" Art 3. Conformación del Comité. El comité de mediciones de esta Secretaría estará integrado por los siguientes servidores públicos: <ul style="list-style-type: none"> • El Subsecretario General y de Control Disciplinario • El Director de Arte, Cultura y Patrimonio • El Director de Culturas Recreativas y Deportivas • El Director de Planeación y Procesos Estratégicos • El Director de Regulación y Control • El jefe de Oficina de Observatorio de Culturas • El jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones • El Director general del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural o su delegado • El Director general del Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte o su delegado • El Director de la Orquesta Filarmónica de Bogotá o su delegado • El Director de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño o su delegado • El Gerente de Canal Capital <p>Parágrafo 2. El jefe de la Oficina de Observatorio de Culturas , ejercerá la Secretaría Técnica del Comité, quien asistirá al mismo con voz pero sin voto.</p>
	15	ACTAS DEL CONSEJO DISTRITAL DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES	Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Artículo 9, literal a, se señala que dentro de las funciones que corresponde a la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio estará " Orientar la formulación de las políticas referentes al sistema distrital de cultura y a los subsistemas adicionales, así como coordinar con las entidades adscritas y vinculadas las actividades para el funcionamiento de las instancias, espacios y procesos del sistema distrital de cultura y de los subsistemas a que haya lugar en los campos del arte, la cultura y el patrimonio y realizar la secretaría técnica del consejo distrital de cultura o de los espacios que se definan para tal efecto.." Decreto 455 de 2009, en su Artículo 56 estipula que "La Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Equipamientos Culturales estará a cargo de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio o quien haga sus veces y se ejercerá a través de sus designados para realizar esta actividad. Parágrafo - La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, a través de su Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio o quien haga sus veces, apropiará los recursos y garantizará las condiciones logísticas para el funcionamiento y para ejercer la Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Equipamientos Culturales.
	16	ACTAS DEL COMITÉ DE INVENTARIOS	Grupo Interno de Recursos Físicos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 21—Dirección de gestión corporativa, f) Coordinar las actividades relacionadas con la administración de los recursos físicos y tecnológicos de la secretaría de cultura, recreación y deporte en cumplimiento de su misión de acuerdo con las políticas fijadas y las normas legales vigentes. Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 5. Grupo Interno de Recursos Físicos.
	17	ACTAS DEL COMITÉ DE COMUNICACIONES	Oficina Asesora de Comunicaciones	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art. 6. Oficina Asesora de Comunicaciones
	18	ACTAS DE COMITÉ PARITARIO DE SALUD OCUPACIONAL	Grupo Interno de Recursos Humanos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 21—Dirección de gestión corporativa, i) Ejecutar la política de seguimiento y evaluación de las actividades relacionadas con la administración eficiente de los recursos humanos, financieros, logísticos y de sistemas de la secretaría. Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 3. Grupo interno de Recursos Humanos.
	19	ACTAS DEL COMITÉ TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL	Oficina Asesora de Comunicaciones	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art. 6. Oficina Asesora de Comunicaciones
	20	ACTAS DEL CONSEJO DISTRITAL DE LECTURA	Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art. 9 Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio
	21	ACTA DE COMITE ANTITRÁMITES Y DE GOBIERNO EN LÍNEA	Grupo Interno de Sistemas	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 21—Dirección de gestión corporativa, k) Definir, en coordinación con las demás dependencias de la secretaría, las políticas, metodologías y procedimientos para el desarrollo, adquisición, implantación, administración, seguridad y uso de la infraestructura tecnológica y de los sistemas de la entidad, con el fin de garantizar la confiabilidad, integridad y disponibilidad de la información. Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 6. Grupo Interno de Sistemas

Serie	Sub-Serie	Series, Subseries	Dependencia Productora	Legislación
	22	ACTAS DEL CONSEJO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio	<p>En el Decreto 558 de 2006 "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Artículo 10, literal a, se señala que dentro de las funciones que corresponde a la Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio y del Patrimonio estará "Realizar las actividades para la formulación de las políticas referentes al sistema distrital de cultura y a los subsistemas adicionales, así como coordinar con las entidades adscritas y vinculadas las actividades para el funcionamiento de las instancias, espacios y procesos del sistema distrital de cultura y de los subsistemas a que haya lugar en los campos del arte, y el patrimonio"</p> <p>Decreto 455 de 2009, "Por el cual se modifica, adiciona y reglamenta el Decreto Distrital N° 627 de 2007, por medio del cual se reformó el Sistema Distrital de Cultura y se establece el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio"</p> <p>Artículo 51.- Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Patrimonio Cultural estará a cargo de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio de la SCRCD y se ejercerá desde la Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio y del Patrimonio o quien haga sus veces.</p>
	23	ACTAS DE COMITÉ DE COMPRAS Y DE CONTRATACION	Grupo Interno de Recursos Físicos	<p>En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 21—Dirección de gestión corporativa, f) Coordinar las actividades relacionadas con la administración de los recursos físicos y tecnológicos de la secretaría de cultura, recreación y deporte en cumplimiento de su misión de acuerdo con las políticas fijadas y las normas legales vigentes.</p> <p>Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 5. Grupo Interno de Recursos Físicos</p> <p>Decreto 466 de 2012, "Por medio de la cual se crean y conforman el comité de compras y de contratación y el comité de apoyo a la actividad contractual de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se establecen sus funciones y se deroga la Resolución 461 de 2011" Artículo 2.- Conformación comité de compras y de contratación estará conformado por los siguientes funcionarios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Subsecretario General y de Control Disciplinario 2. Director de Planeación y Procesos Estratégicos 3. Director de Gestión Corporativa 4. Jefe Oficina Asesora Jurídica 5. El responsable de cada proyecto <p>El Subsecretario General y de Control Disciplinario será el presidente del comité de compras y de contratación y el Coordinador del Grupo Interno de Recursos Físicos, ejercerá la Secretaría del mismo, quien actuará sin voz pero sin voto.</p>
	24	ACTAS DEL CONSEJO DISTRITAL DE ARTES	Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio	<p>En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Artículo 10, literal a, se señala que dentro de las funciones que corresponde a la Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio y del Patrimonio estará "Realizar las actividades para la formulación de las políticas referentes al sistema distrital de cultura y a los subsistemas adicionales, así como coordinar con las entidades adscritas y vinculadas las actividades para el funcionamiento de las instancias, espacios y procesos del sistema distrital de cultura y de los subsistemas a que haya lugar en los campos del arte, y el patrimonio."</p> <p>Decreto 455 de 2009, "Por el cual se modifica, adiciona y reglamenta el Decreto Distrital N° 627 de 2007, por medio del cual se reformó el Sistema Distrital de Cultura y se establece el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio"</p> <p>Artículo 27.- Secretaría Técnica de los Consejos del Subsistema de Artes: La Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Artes estará a cargo de la Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio y del Patrimonio de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio o quien haga sus veces.</p>
	25	ACTAS DE COMITÉ DE APOYO A LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL	Oficina Asesora de Jurídica	<p>En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art 5 Oficina Asesora de Jurídica</p> <p>Decreto 466 de 2012, "Por medio de la cual se crean y conforman el comité de compras y de contratación y el comité de apoyo a la actividad contractual de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se establecen sus funciones y se deroga la Resolución 461 de 2011" Artículo 5.- Conformación comité de apoyo a la actividad contractual estará conformado por los siguientes funcionarios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Jefe Oficina Asesora Jurídica, o su delegado 2. El Director de Planeación y Procesos Estratégicos o su delegado que en todo caso será el Subdirector de Programación y Seguimiento a la Inversión 3. El responsable de cada proyecto 4. El ordenador del gasto correspondiente <p>El Jefe Oficina Asesora Jurídica será el presidente del comité de apoyo a la actividad contractual y el abogado designado para el respectivo proceso de contratación, ejercerá la Secretaría del mismo, quien actuará sin voz pero sin voto.</p>
	26	ACTAS DEL COMITÉ DE INFORMÁTICA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Grupo Interno de Sistemas	<p>En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 21—Dirección de gestión corporativa, k) Definir, en coordinación con las demás dependencias de la secretaría, las políticas, metodologías y procedimientos para el desarrollo, adquisición, implantación, administración, seguridad y uso de la infraestructura tecnológica y de los sistemas de la entidad, con el fin de garantizar la confiabilidad, integridad y disponibilidad de la información.</p> <p>Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 6. Grupo Interno de Sistemas</p>

Serie	Sub-Serie	Series, Subseries	Dependencia Productora	Legislación
	31	ACTAS DE COMITÉ TÉCNICO DE SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA CONTABLE	Grupo Interno de Recursos Financieros	En la Resolución 263 de 2007 "Por la cual se crea el comité técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte" en el art. 3 conformación del comité, donde designa al coordinador del Grupo Interno de Recursos Financieros y funcionario contador ejercer la secretaría técnica.
	32	ACTAS DEL CONSEJO DISTRITAL DE CASAS DE LA CULTURA	Subdirección de Prácticas Culturales	<p>Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Artículo 11, literal a, literales b y g, se asigna a esta subdirección:</p> <p>a) Realizar las actividades para la formulación de las políticas referentes al sistema distrital de cultura y a los subsistemas adicionales, así como coordinar con las entidades adscritas y vinculadas las actividades para el funcionamiento de las instancias, espacios y procesos del sistema distrital de cultura y de los subsistemas a que haya lugar en los campos de la cultura. b) Ejecutar las actividades para participar en la definición de protocolos, procedimientos y metodologías que orienten la planeación, la ejecución, el seguimiento y la evaluación estratégica, así como la regulación y el control de las instituciones y procesos del campo cultural y de las intervenciones culturales integrales</p> <p>g) Realizar las actividades para la orientación a las entidades adscritas y vinculadas en el desarrollo de las actividades para el fortalecimiento institucional de los campos cultural, de acuerdo con los protocolos definidos para tal efecto por la secretaría general de la alcaldía mayor y la dirección de regulación y control de la secretaría.</p> <p>Decreto 455 de 2009: Artículo 14.- Secretaría Técnica de los Consejos del Subsistema Local de Arte, Cultura y Patrimonio. La Secretaría Técnica de los Consejos del Subsistema Local de Arte, Cultura y Patrimonio estará a cargo de la Subdirección de Prácticas Culturales de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio o quien haga sus veces y se ejercerá a través de sus designados para realizar esta función.</p> <p>Parágrafo Primero.- La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte a través de su Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio o quien haga sus veces, apropiará los recursos y garantizará las condiciones logísticas para el funcionamiento y para ejercer la Secretaría Técnica en cada uno de los Consejos que hacen parte del Subsistema Local de Arte, Cultura y Patrimonio.</p> <p>Artículo 7. - Consejo Distrital de la Casas de la Cultura, como parte del Subsistema Local de Arte, Cultura y Patrimonio; es un escenario destinado al encuentro, deliberación, participación y concertación de las políticas, planes y programas públicos y privados y las respectivas líneas estratégicas de inversión para el desarrollo de las Casas de la Cultura en todas sus dimensiones y procesos.</p>
	43	ACTAS DEL CONSEJO DISTRITAL DE ASUNTOS LOCALES DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Subdirección de Prácticas Culturales	<p>Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", en su Artículo 11, literal (d) y (g), se señala que dentro de las funciones que corresponde a la Subdirección de Prácticas Culturales:</p> <p>d) Realizar las actividades para la formulación, adopción y articulación de políticas, planes, programas y proyectos en los ámbitos territorial, sectorial y poblacional para el fortalecimiento de los procesos de información, planeación, organización, fomento, regulación y control de los campos de la cultura del distrito capital y sus localidades, que garanticen el ejercicio efectivo, progresivo y sostenible de los derechos culturales y el derecho a la cultura y promuevan una cultura de los derechos con la participación del sector público y la sociedad civil de acuerdo con los protocolos definidos por la dirección de planeación de la secretaría g) Realizar las actividades para la orientación a las entidades adscritas y vinculadas en el desarrollo de las actividades para el fortalecimiento institucional de los campos cultural, de acuerdo con los protocolos definidos para tal efecto por la secretaría general de la alcaldía mayor y la dirección de regulación y control de la secretaría.</p> <p>Decreto 455 de 2009: Artículo 14.- Secretaría Técnica de los Consejos del Subsistema Local de Arte, Cultura y Patrimonio. La Secretaría Técnica de los Consejos del Subsistema Local de Arte, Cultura y Patrimonio estará a cargo de la Subdirección de Prácticas Culturales de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio o quien haga sus veces y se ejercerá a través de sus designados para realizar esta función.</p> <p>Parágrafo Primero.- La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte a través de su Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio o quien haga sus veces, apropiará los recursos y garantizará las condiciones logísticas para el funcionamiento y para ejercer la Secretaría Técnica en cada uno de los Consejos que hacen parte del Subsistema Local de Arte, Cultura y Patrimonio.</p>

Serie	Sub-Serie	Series, Subseries	Dependencia Productora	Legislación
	44	ACTAS DE COMITÉ DE INVESTIGACIONES Y MEDICIONES	Oficina Observatorio de Culturas	<p>Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", sostiene en su artículo 7, literales a, b, c, que serán funciones de esta oficina:</p> <p>ART. 7º—Oficina observatorio de culturas. Son funciones de la oficina observatorio de culturas, las siguientes: a) Adelantar el levantamiento, sistematización, análisis de impacto y divulgación de los aspectos culturales relativos a los hechos, eventos y procesos del distrito capital para el fortalecimiento del sector cultura, recreación y deporte. b) Apoyar al secretario en la realización de las actividades de información sobre los aspectos culturales vinculados a los hechos, eventos y procesos de la ciudad. c) Participar en la definición de protocolos de recolección, medición, observación, análisis y divulgación de información y dirigir y coordinar las actividades para el cumplimiento de los mismos.</p> <p>Resolución 504 de 2012 "Por medio de la cual se crea el comité de Investigaciones y Mediciones de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y se determina su confirmación y funciones y se dictan otras disposiciones" Art 3. Conformación del Comité. El comité de investigaciones y mediciones de esta Secretaría estará integrado por los siguientes servidores públicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Subsecretario General y de Control Disciplinario • El Director de Arte, Cultura y Patrimonio • El Director de Culturas Recreativas y Deportivas • El Director de Planeación y Procesos Estratégicos • El Director de Regulación y Control • El jefe de Oficina de Observatorio de Culturas • El jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones • El Subdirector de Análisis Sectorial, Poblacional y Local de la Secretaría Distrital de la Cultura, Recreación y Deporte. • El Director general del Instituto Distrital de Recreación y Deporte o su delegado • El Director general del Instituto Distrital de las Artes o su delegado • El Director general del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural o su delegado • El Director de la Orquesta Filarmónica de Bogotá o su delegado • El Director de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño o su delegado • El Gerente de Canal Capital <p>Parágrafo 2. El jefe de la Oficina de Observatorio de Culturas de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte ejercerá la Secretaría Técnica del Comité, quien asistirá al mismo con voz pero sin voto.</p>
	45	ACTAS DEL CONSEJO DISTRITAL DE CULTURA DE GRUPOS ÉTNICOS, Y SECTORES SOCIALES Y ETARIOS	Subdirección de Prácticas Culturales	<p>En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Artículo 11, literal a, se señala que dentro de las funciones que corresponde a la Subdirección de Prácticas Culturales estará a) "Realizar las actividades para la formulación de las políticas referentes al sistema distrital de cultura y a los subsistemas adicionales, así como coordinar con las entidades adscritas y vinculadas las actividades para el funcionamiento de las instancias, espacios y procesos del sistema distrital de cultura y de los subsistemas a que haya lugar en los campos de la cultura"</p> <p>Decreto 455 de 2009, "Por el cual se modifica, adiciona y reglamenta el Decreto Distrital N° 627 de 2007, por medio del cual se reformó el Sistema Distrital de Cultura y se establece el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio", en su Artículo 46.- sostiene que "La Secretaría Técnica de los Consejos del Subsistema de Cultura de Grupos Étnicos y Sectores Sociales y Etarios estará a cargo de la Subdirección de Prácticas Culturales de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio o quien haga sus veces y se ejercerá a través de sus designados para realizar esta función.</p> <p>Parágrafo.- La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte a través de su Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio o quien haga sus veces, apropiará los recursos y garantizará las condiciones logísticas para el funcionamiento y ejercicio de la Secretaría Técnica en cada uno de los Consejos que hacen parte del Subsistema de Cultura de Grupos Étnicos y Sectores Sociales y Etarios"</p>
	46	ACTAS DE COMITÉ PARA ADOPCION , EVALUACION Y SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS - PIRE	Dirección de Gestión Corporativa	<p>*Resolución 529 de 2012 "Por la cual se crea el comité para la adopción, evaluación y seguimiento a la implementación del Plan Institucional de Respuesta a Emergencias - PIRE de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se definen otras funciones"</p>
3		ACUERDOS LABORALES CON LOS SINDICATOS	Dirección de Gestión Corporativa	<p>En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 21—Dirección de Gestión Corporativa, f) Coordinar las actividades relacionadas con la administración de los recursos físicos y tecnológicos de la secretaría de cultura, recreación y deporte en cumplimiento de su misión de acuerdo con las políticas fijadas y las normas legales vigentes.</p>
4		AUDITORIAS		
	1	AUDITORIAS EXTERNAS	Despacho	<p>En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art 4 Despacho</p>
	2	AUDITORIAS EXTERNAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos	<p>En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art 15. Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos</p>

Serie	Sub-Serie	Series, Subseries	Dependencia Productora	Legislación
	3	AUDITORIAS INTERNAS	Despacho	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art 4 Despacho
	4	AUDITORIAS INTERNAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art 15. Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos
5		AUTORIZACIONES A ENTIDADES ADSCRITAS PARA CELEBRAR CONTRATOS DE APOYO Y CONVENIOS DE ASOCIACIÓN	Oficina Asesora de Jurídica	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Artículo 5 Oficina Asesora de Jurídica
6		CERTIFICADOS PRESUPUESTALES	Grupo Interno de Recursos Financieros	
	1	CERTIFICACIONES DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Grupo Interno de Recursos Financieros	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 21—Dirección de gestión corporativa, c) Orientar y coordinar la aplicación de las políticas y normas de administración de los recursos financieros, presupuestales de la entidad, así como la organización y control de las operaciones financieras y presupuestales Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 4. Grupo Interno de Recursos Financieros
	2	CERTIFICADOS DE REGISTRO PRESUPUESTAL	Grupo Interno de Recursos Financieros	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 21—Dirección de gestión corporativa, c) Orientar y coordinar la aplicación de las políticas y normas de administración de los recursos financieros, presupuestales de la entidad, así como la organización y control de las operaciones financieras y presupuestales Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 4. Grupo Interno de Recursos Financieros
7		CIERRE PRESUPUESTAL	Grupo Interno de Recursos Financieros	
8		CIRCULARES INTERNAS	Subsecretaría General y de Control Interno Disciplinario	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", "Art 8. Subsecretaría General y de Control Disciplinario.- Son funciones de la Subsecretaría General y de Control Disciplinario, las siguientes: (...) g. Asesorar a las dependencias y a los servidores públicos de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en todo lo referente a la aplicación del régimen disciplinario, conocer y fallar en primera instancia los procesos disciplinarios contra los servidores y ex servidores públicos de la Secretaría, de conformidad con el Código Disciplinario Único y demás disposiciones vigentes sobre la materia; modificado por el art. 2 del Decreto 342 de 2007 "Por el cual se adoptan unas medidas en relación con la implementación del Control Disciplinario Interno en algunas entidades del Distrito Capital, de acuerdo con las normas que consagra la Ley 734 del 5 de febrero del 2002, actual Código Disciplinario Único
9		COMPROBANTES DE CONTABILIDAD		
	1	COMPROBANTES DE AJUSTE	Grupo Interno de Recursos Financieros	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 21—Dirección de gestión corporativa, c) Orientar y coordinar la aplicación de las políticas y normas de administración de los recursos financieros, presupuestales de la entidad, así como la organización y control de las operaciones financieras y presupuestales Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 4. Grupo Interno de Recursos Financieros
	2	COMPROBANTES DE DIARIO	Grupo Interno de Recursos Financieros	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 21—Dirección de gestión corporativa, c) Orientar y coordinar la aplicación de las políticas y normas de administración de los recursos financieros, presupuestales de la entidad, así como la organización y control de las operaciones financieras y presupuestales Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 4. Grupo Interno de Recursos Financieros
10		CONCEPTOS		
	1	CONCEPTOS JURÍDICOS	Oficina Asesora de Jurídica	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Artículo 5 Oficina Asesora de Jurídica
	2	CONCEPTOS SOBRE INICIATIVAS REGULATORIAS	Oficina Asesora de Jurídica	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Artículo 5 Oficina Asesora de Jurídica
	3	CONCEPTOS TÉCNICOS DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art. 9 Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio

Serie	Sub-Serie	Series, Subseries	Dependencia Productora	Legislación
	4	CONCEPTOS TÉCNICOS INFORMÁTICOS	Grupo Interno de Sistemas	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 21—Dirección de gestión corporativa, k) Definir, en coordinación con las demás dependencias de la secretaría, las políticas, metodologías y procedimientos para el desarrollo, adquisición, implantación, administración, seguridad y uso de la infraestructura tecnológica y de los sistemas de la entidad, con el fin de garantizar la confiabilidad, integridad y disponibilidad de la información. Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 6. Grupo Interno de Sistemas
11		CONCILIACIONES	Grupo Interno de Recursos Financieros	
	1	CONCILIACIONES DE CUENTAS DE ENLACE	Grupo Interno de Recursos Financieros	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 21—Dirección de gestión corporativa, c) Orientar y coordinar la aplicación de las políticas y normas de administración de los recursos financieros, presupuestales de la entidad, así como la organización y control de las operaciones financieras y presupuestales Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 4. Grupo Interno de Recursos Financieros
	2	CONCILIACIONES DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS Y CONTABLES	Grupo Interno de Recursos Financieros	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 21—Dirección de gestión corporativa, c) Orientar y coordinar la aplicación de las políticas y normas de administración de los recursos financieros, presupuestales de la entidad, así como la organización y control de las operaciones financieras y presupuestales Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 4. Grupo Interno de Recursos Financieros
	3	CONCILIACIONES PREJUDICIALES	Oficina Asesora de Jurídica	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones". Artículo 5 Oficina Asesora de Jurídica
12		CONSECUTIVO DE COMUNICACIONES OFICIALES	Grupo Interno de Recursos Físicos	
13		CONTRATOS	Grupo Interno de Contratos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 5— Oficina Asesora de Jurídica, g) Coordinar las actividades y los procesos necesarios para la celebración de convenios y de contratos con las dependencias responsables de su ejecución, así como coordinar la elaboración y revisión de los proyectos de actos administrativos, y convenios de cooperación nacional e internacional, que le corresponda suscribir al secretario o al Alcalde Mayor, en relación con la actividad de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 7. Grupo Interno de Contratos
	1	CONTRATO DE APOYO	Grupo Interno de Contratos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 5— Oficina Asesora de Jurídica, g) Coordinar las actividades y los procesos necesarios para la celebración de convenios y de contratos con las dependencias responsables de su ejecución, así como coordinar la elaboración y revisión de los proyectos de actos administrativos, y convenios de cooperación nacional e internacional, que le corresponda suscribir al secretario o al Alcalde Mayor, en relación con la actividad de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 7. Grupo Interno de Contratos
	2	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	Grupo Interno de Contratos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 5— Oficina Asesora de Jurídica, g) Coordinar las actividades y los procesos necesarios para la celebración de convenios y de contratos con las dependencias responsables de su ejecución, así como coordinar la elaboración y revisión de los proyectos de actos administrativos, y convenios de cooperación nacional e internacional, que le corresponda suscribir al secretario o al Alcalde Mayor, en relación con la actividad de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 7. Grupo Interno de Contratos
	3	CONTRATO DE COMODATO	Grupo Interno de Contratos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 5— Oficina Asesora de Jurídica, g) Coordinar las actividades y los procesos necesarios para la celebración de convenios y de contratos con las dependencias responsables de su ejecución, así como coordinar la elaboración y revisión de los proyectos de actos administrativos, y convenios de cooperación nacional e internacional, que le corresponda suscribir al secretario o al Alcalde Mayor, en relación con la actividad de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 7. Grupo Interno de Contratos

Serie	Sub-Serie	Series, Subseries	Dependencia Productora	Legislación
	4	CONTRATO DE COMPRAVENTA	Grupo Interno de Contratos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 5— Oficina Asesora de Jurídica, g) Coordinar las actividades y los procesos necesarios para la celebración de convenios y de contratos con las dependencias responsables de su ejecución, así como coordinar la elaboración y revisión de los proyectos de actos administrativos, y convenios de cooperación nacional e internacional, que le corresponda suscribir al secretario o al Alcalde Mayor, en relación con la actividad de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 7. Grupo Interno de Contratos
	5	CONTRATO DE CONSULTORIA	Grupo Interno de Contratos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 5— Oficina Asesora de Jurídica, g) Coordinar las actividades y los procesos necesarios para la celebración de convenios y de contratos con las dependencias responsables de su ejecución, así como coordinar la elaboración y revisión de los proyectos de actos administrativos, y convenios de cooperación nacional e internacional, que le corresponda suscribir al secretario o al Alcalde Mayor, en relación con la actividad de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 7. Grupo Interno de Contratos
	6	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA	Grupo Interno de Contratos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 5— Oficina Asesora de Jurídica, g) Coordinar las actividades y los procesos necesarios para la celebración de convenios y de contratos con las dependencias responsables de su ejecución, así como coordinar la elaboración y revisión de los proyectos de actos administrativos, y convenios de cooperación nacional e internacional, que le corresponda suscribir al secretario o al Alcalde Mayor, en relación con la actividad de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 7. Grupo Interno de Contratos
	7	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Grupo Interno de Contratos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 5— Oficina Asesora de Jurídica, g) Coordinar las actividades y los procesos necesarios para la celebración de convenios y de contratos con las dependencias responsables de su ejecución, así como coordinar la elaboración y revisión de los proyectos de actos administrativos, y convenios de cooperación nacional e internacional, que le corresponda suscribir al secretario o al Alcalde Mayor, en relación con la actividad de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 7. Grupo Interno de Contratos
	8	CONTRATO DE SEGUROS	Grupo Interno de Contratos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 5— Oficina Asesora de Jurídica, g) Coordinar las actividades y los procesos necesarios para la celebración de convenios y de contratos con las dependencias responsables de su ejecución, así como coordinar la elaboración y revisión de los proyectos de actos administrativos, y convenios de cooperación nacional e internacional, que le corresponda suscribir al secretario o al Alcalde Mayor, en relación con la actividad de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 7. Grupo Interno de Contratos
	9	CONTRATO DE SUMINISTRO	Grupo Interno de Contratos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 5— Oficina Asesora de Jurídica, g) Coordinar las actividades y los procesos necesarios para la celebración de convenios y de contratos con las dependencias responsables de su ejecución, así como coordinar la elaboración y revisión de los proyectos de actos administrativos, y convenios de cooperación nacional e internacional, que le corresponda suscribir al secretario o al Alcalde Mayor, en relación con la actividad de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 7. Grupo Interno de Contratos
	10	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	Grupo Interno de Contratos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 5— Oficina Asesora de Jurídica, g) Coordinar las actividades y los procesos necesarios para la celebración de convenios y de contratos con las dependencias responsables de su ejecución, así como coordinar la elaboración y revisión de los proyectos de actos administrativos, y convenios de cooperación nacional e internacional, que le corresponda suscribir al secretario o al Alcalde Mayor, en relación con la actividad de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 7. Grupo Interno de Contratos

Serie	Sub-Serie	Series, Subseries	Dependencia Productora	Legislación
14		CONVENIOS	Grupo Interno de Contratos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 5— Oficina Asesora de Jurídica, g) Coordinar las actividades y los procesos necesarios para la celebración de convenios y de contratos con las dependencias responsables de su ejecución, así como coordinar la elaboración y revisión de los proyectos de actos administrativos, y convenios de cooperación nacional e internacional, que le corresponda suscribir al secretario o al Alcalde Mayor, en relación con la actividad de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 7. Grupo Interno de Contratos
	1	CONVENIO DE ASOCIACIÓN	Grupo Interno de Contratos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 5— Oficina Asesora de Jurídica, g) Coordinar las actividades y los procesos necesarios para la celebración de convenios y de contratos con las dependencias responsables de su ejecución, así como coordinar la elaboración y revisión de los proyectos de actos administrativos, y convenios de cooperación nacional e internacional, que le corresponda suscribir al secretario o al Alcalde Mayor, en relación con la actividad de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 7. Grupo Interno de Contratos
	2	CONVENIO DE COOPERACIÓN	Grupo Interno de Contratos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 5— Oficina Asesora de Jurídica, g) Coordinar las actividades y los procesos necesarios para la celebración de convenios y de contratos con las dependencias responsables de su ejecución, así como coordinar la elaboración y revisión de los proyectos de actos administrativos, y convenios de cooperación nacional e internacional, que le corresponda suscribir al secretario o al Alcalde Mayor, en relación con la actividad de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 7. Grupo Interno de Contratos
	3	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	Grupo Interno de Contratos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 5— Oficina Asesora de Jurídica, g) Coordinar las actividades y los procesos necesarios para la celebración de convenios y de contratos con las dependencias responsables de su ejecución, así como coordinar la elaboración y revisión de los proyectos de actos administrativos, y convenios de cooperación nacional e internacional, que le corresponda suscribir al secretario o al Alcalde Mayor, en relación con la actividad de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 7. Grupo Interno de Contratos
15		CUENTAS DE ALMACÉN	Grupo Interno de Recursos Físicos	
	1	CUENTA DE BAJAS DE ALMACÉN	Grupo Interno de Recursos Físicos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 21—Dirección de gestión corporativa, f) Coordinar las actividades relacionadas con la administración de los recursos físicos y tecnológicos de la secretaría de cultura, recreación y deporte en cumplimiento de su misión de acuerdo con las políticas fijadas y las normas legales vigentes. Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 5. Grupo Interno de Recursos Físicos
	2	CUENTA DE EGRESOS DE CONSUMO DE ALMACÉN	Grupo Interno de Recursos Físicos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 21—Dirección de gestión corporativa, f) Coordinar las actividades relacionadas con la administración de los recursos físicos y tecnológicos de la secretaría de cultura, recreación y deporte en cumplimiento de su misión de acuerdo con las políticas fijadas y las normas legales vigentes. Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 5. Grupo Interno de Recursos Físicos
	3	CUENTA DE INGRESOS DE ALMACÉN	Grupo Interno de Recursos Físicos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 21—Dirección de gestión corporativa, f) Coordinar las actividades relacionadas con la administración de los recursos físicos y tecnológicos de la secretaría de cultura, recreación y deporte en cumplimiento de su misión de acuerdo con las políticas fijadas y las normas legales vigentes. Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 5. Grupo Interno de Recursos Físicos
	4	CUENTA DE TRASLADOS DE ELEMENTOS DEVOLUTIVOS	Grupo Interno de Recursos Físicos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 21—Dirección de gestión corporativa, f) Coordinar las actividades relacionadas con la administración de los recursos físicos y tecnológicos de la secretaría de cultura, recreación y deporte en cumplimiento de su misión de acuerdo con las políticas fijadas y las normas legales vigentes. Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 5. Grupo Interno de Recursos Físicos
16		ELECCIONES	Grupo Interno de Recursos Físicos	

Serie	Sub-Serie	Series, Subseries	Dependencia Productora	Legislación
	1	ELECCIONES DE COMISIÓN DE PERSONAL	Grupo Interno de Recursos Humanos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 21—Dirección de gestión corporativa, i) Ejecutar la política de seguimiento y evaluación de las actividades relacionadas con la administración eficiente de los recursos humanos, financieros, logísticos y de sistemas de la secretaría. Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 3. Grupo interno de Recursos Humanos
	2	ELECCIONES DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	Grupo interno de Recursos Humanos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 21—Dirección de gestión corporativa, i) Ejecutar la política de seguimiento y evaluación de las actividades relacionadas con la administración eficiente de los recursos humanos, financieros, logísticos y de sistemas de la secretaría. Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 3. Grupo interno de Recursos Humanos
	3	ELECCIONES DEL COMITÉ PARITARIO DE SALUD OCUPACIONAL	Grupo Interno de Recursos Humanos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 21—Dirección de gestión corporativa, i) Ejecutar la política de seguimiento y evaluación de las actividades relacionadas con la administración eficiente de los recursos humanos, financieros, logísticos y de sistemas de la secretaría. Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 3. Grupo interno de Recursos Humanos
	4	ELECCIONES DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE,CULTURA Y PATRIMONIO	Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones". Art. 9 Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio
17		ESTADOS CONTABLES E INFORMES COMPLEMENTARIOS	Grupo Interno de Recursos Financieros	
18		GESTIÓN DE PAGOS	Grupo Interno de Recursos Financieros	
	1	ÓRDENES DE PAGO	Grupo Interno de Recursos Financieros	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 21—Dirección de gestión corporativa, c) Orientar y coordinar la aplicación de las políticas y normas de administración de los recursos financieros, presupuestales de la entidad, así como la organización y control de las operaciones financieras y presupuestales Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 4. Grupo Interno de Recursos Financieros
	2	RELACIONES DE AUTORIZACIÓN	Grupo Interno de Recursos Financieros	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 21—Dirección de gestión corporativa, c) Orientar y coordinar la aplicación de las políticas y normas de administración de los recursos financieros, presupuestales de la entidad, así como la organización y control de las operaciones financieras y presupuestales Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 4. Grupo Interno de Recursos Financieros
19		HISTORIA DEL VEHÍCULO	Grupo Interno de Recursos Físicos	
20		HISTORIA LABORAL	Grupo interno de Recursos Humanos	
21		INFORMES		
	1	INFORMES A ENTES DE CONTROL Y VIGILANCIA	Grupo Interno de Recursos Financieros	Resolución No. 02 de enero 02 de 2007, "Por la cual se crean los Grupos Internos de Trabajo de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones". Artículo Cuarto. Grupo Interno de Recursos Financieros. Numeral 3. "Coordinar el seguimiento a la ejecución presupuestal, la expedición de los certificados de disponibilidad y registro presupuestal, y elaborar los informes de oficio que deba presentar la Secretaría o que le sean solicitados por la Secretaría de Hacienda y otros organismos competentes", Numeral 13. "Coordinar la expedición de certificaciones, rendición de cuentas y suministro de la información del estado de la Tesorería a la Secretaría de Hacienda y organismos de control, con la periodicidad requerida" y Artículo Octavo. Disposiciones Generales. Numeral 4. "Presentar los informes que le sean solicitados por la Secretaría o Secretario de Despacho, su jefe inmediato y otras Dependencias de la entidad. Igualmente, atender según su competencia, las solicitudes que efectúen órganos de control político y administrativo, otras entidades y la ciudadanía en general".
	2	INFORMES A OTROS ORGANISMOS	Grupo Interno de Recursos Financieros	Resolución No. 02 de enero 02 de 2007, "Por la cual se crean los Grupos Internos de Trabajo de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones". Artículo Cuarto. Grupo Interno de Recursos Financieros. Numeral 3. "Coordinar el seguimiento a la ejecución presupuestal, la expedición de los certificados de disponibilidad y registro presupuestal, y elaborar los informes de oficio que deba presentar la Secretaría o que le sean solicitados por la Secretaría de Hacienda y otros organismos competentes" y Artículo Octavo. Disposiciones Generales. Numeral 4. "Presentar los informes que le sean solicitados por la Secretaría o Secretario de Despacho, su jefe inmediato y otras Dependencias de la entidad. Igualmente, atender según su competencia, las solicitudes que efectúen órganos de control político y administrativo, otras entidades y la ciudadanía en general".

Serie	Sub-Serie	Series, Subseries	Dependencia Productora	Legislación
	3	INFORMES DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Despacho	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art 4 Despacho
	4	INFORMES DE GESTIÓN	Grupo Interno de Recursos Financieros	Resolución No. 02 de enero 02 de 2007, "Por la cual se crean los Grupos Internos de Trabajo de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones". Artículo Cuarto. Grupo Interno de Recursos Financieros. Numeral 2. "Participar en la elaboración del anteproyecto de presupuesto de la Secretaría y del programa anual de caja, de acuerdo con los criterios y normas vigentes sobre la materia y recomendar al Director Gestión Corporativa las medidas necesarias para mantener el equilibrio presupuestal durante la vigencia fiscal", Numeral 3. "Coordinar el seguimiento a la ejecución presupuestal, la expedición de los certificados de disponibilidad y registro presupuestal, y elaborar los informes de oficio que deba presentar la Secretaría o que le sean solicitados por la Secretaría de Hacienda y otros organismos competentes" y Artículo Octavo. Disposiciones Generales. Numeral 2. "Adelantar actividades de planeación, seguimiento y control de las actividades del grupo interno de trabajo, de acuerdo con los lineamientos que le señalen la Dirección Gestión Corporativa, la Oficina Asesora de Jurídica y Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos".
	5	INFORMES DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA SECRETARÍA	Subdirección de Programación y Seguimiento a la Gestión	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art 17 Subdirección de Programación y Seguimiento a la Gestión
	6	INFORMES DE GESTIÓN SECTORIAL	Subdirección de Programación y Seguimiento a la Gestión	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art 17 Subdirección de Programación y Seguimiento a la Gestión
	7	INFORMES DE PETICIONES, QUEJA, RECLAMOS Y SUGERENCIAS	Subsecretaría General y de Control Interno Disciplinario	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", "Art 8. Subsecretaría General y de Control Disciplinario. Son funciones de la Subsecretaría General y de Control Disciplinario, las siguientes: (...) g. Asesorar a las dependencias y a los servidores públicos de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en todo lo referente a la aplicación del régimen disciplinario, conocer y fallar en primera instancia los procesos disciplinarios contra los servidores y ex servidores públicos de la Secretaría, de conformidad con el Código Disciplinario Único y demás disposiciones vigentes sobre la materia; modificado por el art. 2 del Decreto 342 de 2007 "Por el cual se adoptan unas medidas en relación con la implementación del Control Disciplinario Interno en algunas entidades del Distrito Capital, de acuerdo con las normas que consagra la Ley 734 del 5 de febrero del 2002, actual Código Disciplinario Único
	8	INFORMES DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN	Despacho	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art 4 Despacho
22		INICIATIVAS EN CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	Despacho	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art 4 Despacho
23		INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	Oficina Observatorio de Culturas	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 7— Oficina Observatorio de Culturas
1		ENCUESTA BIENAL DE CULTURAS	Oficina Observatorio de Culturas	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 7— Oficina Observatorio de Culturas
2		ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art 15. Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos
24		INSTRUMENTOS DE REGISTRO Y CONTROL	Subsecretaría General y de Control Interno Disciplinario	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", "Art 8. SUBSECRETARIA GENERAL Y DE CONTROL DISCIPLINARIO. Son funciones de la Subsecretaría General y de Control Disciplinario, las siguientes: (...) g. Asesorar a las dependencias y a los servidores públicos de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en todo lo referente a la aplicación del régimen disciplinario, conocer y fallar en primera instancia los procesos disciplinarios contra los servidores y ex servidores públicos de la Secretaría, de conformidad con el Código Disciplinario Único y demás disposiciones vigentes sobre la materia; modificado por el art. 2 del Decreto 342 de 2007 "Por el cual se adoptan unas medidas en relación con la implementación del Control Disciplinario Interno en algunas entidades del Distrito Capital, de acuerdo con las normas que consagra la Ley 734 del 5 de febrero del 2002, actual Código Disciplinario Único
25		INSTRUMENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		
1		CONTROLES DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS NO CONFORMES	Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art 15. Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos
2		CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL	Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art 15. Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos
3		INDICADORES	Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art 15. Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos
4		INSTRUCTIVOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art 15. Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos

Serie	Sub-Serie	Series, Subseries	Dependencia Productora	Legislación
	5	MANUALES	Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art 15. Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos
	6	NORMOGRAMAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art 15. Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos
	7	PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art 15. Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos
	8	PROCESOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art 15. Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos
26		INVENTARIOS	Grupo Interno de Recursos Físicos	
	1	INVENTARIOS DOCUMENTALES	Grupo Interno de Recursos Físicos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 21—Dirección de gestión corporativa, f) Coordinar las actividades relacionadas con la administración de los recursos físicos y tecnológicos de la secretaría de cultura, recreación y deporte en cumplimiento de su misión de acuerdo con las políticas fijadas y las normas legales vigentes. Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 5. Grupo Interno de Recursos Físicos
	2	INVENTARIOS POR RESPONSABLES	Grupo Interno de Recursos Físicos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 21—Dirección de gestión corporativa, f) Coordinar las actividades relacionadas con la administración de los recursos físicos y tecnológicos de la secretaría de cultura, recreación y deporte en cumplimiento de su misión de acuerdo con las políticas fijadas y las normas legales vigentes. Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 5. Grupo Interno de Recursos Físicos
27		LIBROS CONTABLES	Grupo Interno de Recursos Físicos	
	1	LIBRO AUXILIAR	Grupo Interno de Recursos Financieros	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 21—Dirección de gestión corporativa, c) Orientar y coordinar la aplicación de las políticas y normas de administración de los recursos financieros, presupuestales de la entidad, así como la organización y control de las operaciones financieras y presupuestales Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 4. Grupo Interno de Recursos Financieros
	2	LIBRO AUXILIAR DE CAJA MENOR	Grupo Interno de Recursos Financieros	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 21—Dirección de gestión corporativa, c) Orientar y coordinar la aplicación de las políticas y normas de administración de los recursos financieros, presupuestales de la entidad, así como la organización y control de las operaciones financieras y presupuestales Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 4. Grupo Interno de Recursos Financieros
	3	LIBRO DE DIARIO	Grupo Interno de Recursos Financieros	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 21—Dirección de gestión corporativa, c) Orientar y coordinar la aplicación de las políticas y normas de administración de los recursos financieros, presupuestales de la entidad, así como la organización y control de las operaciones financieras y presupuestales Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 4. Grupo Interno de Recursos Financieros
	4	LIBRO MAYOR	Grupo Interno de Recursos Financieros	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 21—Dirección de gestión corporativa, c) Orientar y coordinar la aplicación de las políticas y normas de administración de los recursos financieros, presupuestales de la entidad, así como la organización y control de las operaciones financieras y presupuestales Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 4. Grupo Interno de Recursos Financieros

Serie	Sub-Serie	Series, Subseries	Dependencia Productora	Legislación
28		LICITACIONES, CONCURSOS O CONVOCATORIAS	Grupo Interno de Contratos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 5— Oficina Asesora de Jurídica, g) Coordinar las actividades y los procesos necesarios para la celebración de convenios y de contratos con las dependencias responsables de su ejecución, así como coordinar la elaboración y la revisión de los proyectos de actos administrativos, y convenios de cooperación nacional e internacional, que le corresponda suscribir al secretario o al Alcalde Mayor, en relación con la actividad de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 7. Grupo Interno de Contratos
	1	PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL	Grupo Interno de Contratos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 5— Oficina Asesora de Jurídica, g) Coordinar las actividades y los procesos necesarios para la celebración de convenios y de contratos con las dependencias responsables de su ejecución, así como coordinar la elaboración y la revisión de los proyectos de actos administrativos, y convenios de cooperación nacional e internacional, que le corresponda suscribir al secretario o al Alcalde Mayor, en relación con la actividad de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 7. Grupo Interno de Contratos
29		MODIFICACIONES PRESUPUESTALES	Grupo Interno de Recursos Financieros	
	1	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	Grupo Interno de Recursos Financieros	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 21— Dirección de gestión corporativa, c) Orientar y coordinar la aplicación de las políticas y normas de administración de los recursos financieros, presupuestales de la entidad, así como la organización y control de las operaciones financieras y presupuestales Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 4. Grupo Interno de Recursos Financieros
	2	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	Subdirección de Programación y Seguimiento a la Gestión	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art 18 Subdirección de Programación y Seguimiento a la Gestión
30		NÓMINAS	Grupo interno de Recursos Humanos	
31		PERSONERÍAS JURÍDICAS DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO	Subdirección de Regulación y Personas Jurídicas	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art 17 Subdirección de Programación y Seguimiento a la Gestión
32		PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS	Subsecretaría General y de Control Interno Disciplinario	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", "Art 8. SUBSECRETARIA GENERAL Y DE CONTROL DISCIPLINARIO. Son funciones de la Subsecretaría General y de Control Disciplinario, las siguientes: (...) g. Asesorar a las dependencias y a los servidores públicos de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en todo lo referente a la aplicación del régimen disciplinario, conocer y fallar en primera instancia los procesos disciplinarios contra los servidores y ex servidores públicos de la Secretaría, de conformidad con el Código Disciplinario Único y demás disposiciones vigentes sobre la materia; modificado por el art. 2 del Decreto 342 de 2007 "Por el cual se adoptan unas medidas en relación con la implementación del Control Disciplinario Interno en algunas entidades del Distrito Capital, de acuerdo con las normas que consagra la Ley 734 del 5 de febrero del 2002, actual Código Disciplinario Único
33		PLANES		
	1	PLAN ANUAL DE GESTIÓN	Despacho	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art 4 Despacho
	2	PLAN ANUAL DE MANTENIMIENTO DE HARDWARE Y SOFTWARE	Grupo Interno de Sistemas	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 21— Dirección de gestión corporativa, k) Definir, en coordinación con las demás dependencias de la secretaría, las políticas, metodologías y procedimientos para el desarrollo, adquisición, implantación, administración, seguridad y uso de la infraestructura tecnológica y de los sistemas de la entidad, con el fin de garantizar la confiabilidad, integridad y disponibilidad de la información. Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 6. Grupo Interno de Sistemas
	3	PLANES DE ACCIÓN LOCAL EN CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	Subdirección de Prácticas Culturales	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art 11 Subdirección de Prácticas Culturales
	4	PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Grupo Interno de Recursos Físicos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 21— Dirección de gestión corporativa, f) Coordinar las actividades relacionadas con la administración de los recursos físicos y tecnológicos de la secretaría de cultura, recreación y deporte en cumplimiento de su misión de acuerdo con las políticas fijadas y las normas legales vigentes. Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 5. Grupo Interno de Recursos Físicos

Serie	Sub-Serie	Series, Subseries	Dependencia Productora	Legislación
	5	PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE APLICACIONES	Grupo Interno de Sistemas	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 21—Dirección de gestión corporativa, k) Definir, en coordinación con las demás dependencias de la secretaría, las políticas, metodologías y procedimientos para el desarrollo, adquisición, implantación, administración, seguridad y uso de la infraestructura tecnológica y de los sistemas de la entidad, con el fin de garantizar la confiabilidad, integridad y disponibilidad de la información. Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 6. Grupo Interno de Sistemas
	6	PLAN DE MEJORAMIENTO	Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art. 15. Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos
	7	PLAN ESTRATÉGICO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Grupo Interno de Sistemas	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 21—Dirección de gestión corporativa, k) Definir, en coordinación con las demás dependencias de la secretaría, las políticas, metodologías y procedimientos para el desarrollo, adquisición, implantación, administración, seguridad y uso de la infraestructura tecnológica y de los sistemas de la entidad, con el fin de garantizar la confiabilidad, integridad y disponibilidad de la información. Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 6. Grupo Interno de Sistemas
	8	PLANES DE CAPACITACIÓN ANUAL	Grupo interno de Recursos Humanos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 21—Dirección de gestión corporativa, i) Ejecutar la política de seguimiento y evaluación de las actividades relacionadas con la administración eficiente de los recursos humanos, financieros, logísticos y de sistemas de la secretaría. Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 3. Grupo interno de Recursos Humanos
	9	PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS	Grupo Interno de Recursos Físicos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 21—Dirección de gestión corporativa, f) Coordinar las actividades relacionadas con la
	10	PLANES DE ACCION DE LA SECRETARIA DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE	Subdirección de Programación y Seguimiento a la Gestión	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 17 Subdirección de Programación y Seguimiento a la Gestión
	11	PLANES DE ACCIÓN DE LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Subdirección de Prácticas Culturales	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art 11 Subdirección de Prácticas Culturales
	12	PLANES DE ACCION DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art. 15. Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos
	13	PLANES DE COMPRAS	Grupo Interno de Recursos Físicos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 21—Dirección de gestión corporativa, f) Coordinar las actividades relacionadas con la administración de los recursos físicos y tecnológicos de la secretaría de cultura, recreación y deporte en cumplimiento de su misión de acuerdo con las políticas fijadas y las normas legales vigentes. Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 5. Grupo Interno de Recursos Físicos
	14	PLANES DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL Y DE OBRAS PÚBLICAS EN SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art. 15. Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos
	15	PLANES DE EMERGENCIA Y EVACUACION	Dirección de Gestión Corporativa	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 21—Dirección de Gestión Corporativa, f) Coordinar las actividades relacionadas con la administración de los recursos físicos y tecnológicos de la secretaría de cultura, recreación y deporte en cumplimiento de su misión de acuerdo con las políticas fijadas y las normas legales vigentes. Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 5. Grupo Interno de Recursos Físicos
	16	PLANES DE INCLUSION A LA LECTURA ESCRITA	Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art. 9 Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio
	17	PLANES DE MEJORAMIENTO DE AUDITORÍAS EXTERNAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art. 15. Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos
	18	PLANES DECENALES DE CULTURA	Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art. 9 Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio
	19	PLANES ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES	Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art. 15. Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos
	20	PLANES INSTITUCIONALES DE GESTION AMBIENTAL - PIGA	Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art. 15. Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos
	21	PLANES MAESTROS DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES PLAMEC	Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art. 9 Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio

Serie	Sub-Serie	Series, Subseries	Dependencia Productora	Legislación
	22	PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Grupo interno de Recursos Humanos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 21—Dirección de gestión corporativa, i) Ejecutar la política de seguimiento y evaluación de las actividades relacionadas con la administración eficiente de los recursos humanos, financieros, logísticos y de sistemas de la secretaría. Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos internos de trabajo de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 3. Grupo interno de Recursos Humanos
	23	PLAN INFORMATICO DE CONTINGENCIAS	Grupo Interno de Sistemas	Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 21—Dirección de gestión corporativa, k) Definir, en coordinación con las demás dependencias de la secretaría, las políticas, metodologías y procedimientos para el desarrollo, adquisición, implantación, administración, seguridad y uso de la infraestructura tecnológica y de los sistemas de la entidad, con el fin de garantizar la confiabilidad, integridad y disponibilidad de la información. Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos internos de trabajo de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 6. Grupo Interno de Sistemas
34		PRESUPUESTOS SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Y ENTIDADES DEL SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	Subdirección de Programación y Seguimiento a la Gestión	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art 17 Subdirección de Programación y Seguimiento a la Gestión
35		PROCESOS DISCIPLINARIOS	Subsecretaría General y de Control Interno Disciplinario	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", "Art 8. SUBSECRETARIA GENERAL Y DE CONTROL DISCIPLINARIO. Son funciones de la Subsecretaría General y de Control Disciplinario, las siguientes: (...) g. Asesorar a las dependencias y a los servidores públicos de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en todo lo referente a la aplicación del régimen disciplinario, conocer y fallar en primera instancia los procesos disciplinarios contra los servidores y ex servidores públicos de la Secretaría, de conformidad con el Código Disciplinario Único y demás disposiciones vigentes sobre la materia; modificado por el art. 2 del Decreto 342 de 2007 "Por el cual se adoptan unas medidas en relación con la implementación del Control Disciplinario Interno en algunas entidades del Distrito Capital, de acuerdo con las normas que consagra la Ley 734 del 5 de febrero del 2002, actual Código Disciplinario Único
36		PROCESOS JUDICIALES	Oficina Asesora de Jurídica	
	1	PROCESOS CIVILES	Oficina Asesora de Jurídica	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Artículo 5 Oficina Asesora de Jurídica
	2	PROCESOS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	Oficina Asesora de Jurídica	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Artículo 5 Oficina Asesora de Jurídica
	3	PROCESOS LABORALES	Oficina Asesora de Jurídica	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Artículo 5 Oficina Asesora de Jurídica
	4	PROCESOS PENALES	Oficina Asesora de Jurídica	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Artículo 5 Oficina Asesora de Jurídica
37		PROGRAMAS		
	2	PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO PAC	Grupo Interno de Recursos Financieros	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 21—Dirección de gestión corporativa, c) Orientar y coordinar la aplicación de las políticas y normas de administración de los recursos financieros, presupuestales de la entidad, así como la organización y control de las operaciones financieras y presupuestales Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos internos de trabajo de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 4. Grupo Interno de Recursos Financieros
	3	PROGRAMA DE ANALISIS ESTRATEGICO SECTORIAL, POBLACIONAL Y LOCAL	Subdirección de Análisis Sectorial, Poblacional y Local	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art. 16. Subdirección de Análisis Sectorial, Poblacional y Local
	4	PROGRAMA DE DIFUSIÓN	Oficina Asesora de Comunicaciones	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art. 6. Oficina Asesora de Comunicaciones
	5	PROGRAMA DE DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO CULTURAL	Oficina Observatorio de Culturas	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 7— Oficina Observatorio de Culturas
	6	PROGRAMA DE FOMENTO A LA CULTURA DEL CONTROL	Despacho	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art 4 Despacho
	7	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO // ESAL	Subdirección de Regulación y Personas Jurídicas	
	8	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO Y MANTENIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art 15. Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos
	9	PROGRAMAS DE GENERACION Y DIVULGACION DE CONOCIMIENTO SOCIAL, TRANSFORMACION CULTURAL Y CULTURA CIUDADANA	Subdirección de Análisis Sectorial, Poblacional y Local	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art. 16. Subdirección de Análisis Sectorial, Poblacional y Local
	10	PROGRAMA DE GRUPOS POBLACIONALES	Subdirección de Prácticas Culturales	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art 11 Subdirección de Prácticas Culturales
	11	PROGRAMA DE MEDICIONES CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS	Oficina Observatorio de Culturas	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 7— Oficina Observatorio de Culturas
	12	PROGRAMA DISTRITAL DE APOYOS CONCERTADOS	Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art. 9 Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio

Serie	Sub-Serie	Series, Subseries	Dependencia Productora	Legislación
	13	PROGRAMA DISTRITAL DE APOYOS PARA RECREACIÓN , DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA	Subdirección de Política y Fomento	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art. 13 Subdirección de Política y Fomento
	14	PROGRAMA DISTRITAL DE ESTIMULOS	Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art. 9 Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio
	15	PROGRAMA DISTRITAL DE ESTIMULOS PARA RECREACIÓN, DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA	Subdirección de Política y Fomento	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art. 13 Subdirección de Política y Fomento
	16	PROGRAMAS DE BIENESTAR	Grupo interno de Recursos Humanos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 21—Dirección de gestión corporativa, i) Ejecutar la política de seguimiento y evaluación de las actividades relacionadas con la administración eficiente de los recursos humanos, financieros, logísticos y de sistemas de la secretaría. Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 3. Grupo interno de Recursos Humanos
	17	PROGRAMAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Grupo Interno de Recursos Físicos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 21—Dirección de gestión corporativa, f) Coordinar las actividades relacionadas con la administración de los recursos físicos y tecnológicos de la secretaría de cultura, recreación y deporte en cumplimiento de su misión de acuerdo con las políticas fijadas y las normas legales vigentes. Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 5. Grupo Interno de Recursos Físicos
	18	ACTA DEL CONSEJO DISTRITAL DE ARTES	Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art. 10 Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio y del Patrimonio
	19	PROGRAMAS DE SALUD OCUPACIONAL	Grupo interno de Recursos Humanos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 21—Dirección de gestión corporativa, i) Ejecutar la política de seguimiento y evaluación de las actividades relacionadas con la administración eficiente de los recursos humanos, financieros, logísticos y de sistemas de la secretaría. Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 3. Grupo interno de Recursos Humanos
38		PROVISIÓN DE EMPLEO PÚBLICO		
	1	PROVISIÓN DE EMPLEO DE CARÁCTER TEMPORAL	Grupo interno de Recursos Humanos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 21—Dirección de gestión corporativa, i) Ejecutar la política de seguimiento y evaluación de las actividades relacionadas con la administración eficiente de los recursos humanos, financieros, logísticos y de sistemas de la secretaría. Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 3. Grupo interno de Recursos Humanos
	2	PROVISIÓN DE EMPLEO DE CARRERA ADMINISTRATIVA	Grupo interno de Recursos Humanos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 21—Dirección de gestión corporativa, i) Ejecutar la política de seguimiento y evaluación de las actividades relacionadas con la administración eficiente de los recursos humanos, financieros, logísticos y de sistemas de la secretaría. Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 3. Grupo interno de Recursos Humanos
	3	PROVISIÓN DE EMPLEO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	Grupo interno de Recursos Humanos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 21—Dirección de gestión corporativa, i) Ejecutar la política de seguimiento y evaluación de las actividades relacionadas con la administración eficiente de los recursos humanos, financieros, logísticos y de sistemas de la secretaría. Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 3. Grupo interno de Recursos Humanos
39		PROYECTOS		
	1	PROYECTO DE POLÍTICA PÚBLICA PARA CULTURA, ARTE O PATRIMONIO	Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art. 9 Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio
	2	PROYECTOS CULTURALES	Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art. 10 Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio y del Patrimonio
	3	PROYECTOS DE LECTURA Y ESCRITURA	Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art. 9 Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio
	4	PROYECTOS DE POLÍTICA PÚBLICA DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA Y PARQUES	Dirección de Culturas Recreativas y Deportivas	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art. 12 Dirección de Culturas Recreativas y Deportivas
	6	PROYECTOS DE POLÍTICA PÚBLICA TERRITORIAL, SECTORIAL Y POBLACIONAL	Subdirección de Política y Fomento	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art. 13 Subdirección de Política y Fomento

Serie	Sub-Serie	Series, Subseries	Dependencia Productora	Legislación
	7	PROYECTO DE POLÍTICA PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN EN DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA Y PARQUES	Subdirección de Organización y Participación	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art. 14 Subdirección de Política y Fomento
	8	PROYECTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DE PARQUES	Subdirección de Política y Fomento	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art. 13 Subdirección de Política y Fomento
	9	PROYECTOS REGULATORIOS Y DE CONTROL EN EL SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DEL DISTRITO CAPITAL	Subdirección de Control de Gestión	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art. 19 Subdirección de Control de Gestión
40		PUBLICACIONES	Oficina Asesora de Comunicaciones	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", Art. 6. Oficina Asesora de Comunicaciones
41		RESOLUCIONES	Subsecretaría General y de Control Interno Disciplinario	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", "Art 8. Subsecretaría General y de Control Disciplinario. Son funciones de la Subsecretaría General y de Control Disciplinario, las siguientes: (...) g. Asesorar a las dependencias y a los servidores públicos de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en todo lo referente a la aplicación del régimen disciplinario, conocer y fallar en primera instancia los procesos disciplinarios contra los servidores y ex servidores públicos de la Secretaría, de conformidad con el Código Disciplinario Único y demás disposiciones vigentes sobre la materia; modificado por el art. 2 del Decreto 342 de 2007 "Por el cual se adoptan unas medidas en relación con la implementación del Control Disciplinario Interno en algunas entidades del Distrito Capital, de acuerdo con las normas que consagra la Ley 734 del 5 de febrero del 2002, actual Código Disciplinario Único
42		TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES	Grupo Interno de Recursos Físicos	
	1	TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES PRIMARIAS	Grupo Interno de Recursos Físicos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 21—Dirección de gestión corporativa, f) Coordinar las actividades relacionadas con la administración de los recursos físicos y tecnológicos de la secretaría de cultura, recreación y deporte en cumplimiento de su misión de acuerdo con las políticas fijadas y las normas legales vigentes. Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 5. Grupo Interno de Recursos Físicos
	2	TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES SECUNDARIAS	Grupo Interno de Recursos Físicos	En el Decreto 558 de 2006, "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte y se dictan otras disposiciones", art 21—Dirección de gestión corporativa, f) Coordinar las actividades relacionadas con la administración de los recursos físicos y tecnológicos de la secretaría de cultura, recreación y deporte en cumplimiento de su misión de acuerdo con las políticas fijadas y las normas legales vigentes. Resolución 002 de 2007, "Por la cual se crean grupos interno de trabajo de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones" art. 5. Grupo Interno de Recursos Físicos